

# INFORME SOBRE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN GUATEMALA

## Del 1 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018

### RESUMEN EJECUTIVO

*La tasa de homicidios de la República de Guatemala ha disminuido por noveno año consecutivo. De continuar la tendencia interanual registrada al 30 de junio del 2018 (de 23.5 homicidios por cada 100 mil habitantes, según datos de la Policía Nacional Civil –PNC–), es muy probable que la tasa al 31 de diciembre del 2018 termine alrededor de 21 homicidios por 100 mil. La tasa de necropsias relacionadas con hechos criminales, que se calcula con datos independientes de los registros del Instituto Nacional de Ciencias Forenses –INACIF–, también confirma la tendencia a la baja. Respecto al punto máximo observado en 2009, la violencia homicida en Guatemala ya ha descendido más del 50 por ciento según PNC y más del 40 por ciento de acuerdo con los registros del INACIF.*

*Aunque la tasa nacional de homicidios ha continuado en descenso, casi un 12 por ciento interanual, en 8 de los 22 departamentos del país se ha registrado un aumento en la tasa. Petén subió levemente de 33.0 a 33.2 homicidios por cada 100 mil habitantes. Los otros siete departamentos que subieron, pero tienen una tasa menor a la nacional, son los siguientes: Retalhuleu, Quetzaltenango, Chimaltenango, Sacatepéquez, Huehuetenango, Totonicapán y Quiché. A nivel municipal, la violencia subió en 110 municipios, mientras que bajó en 192, quedando igual en los restantes 38 municipios (que mantuvieron su tasa en cero). Son un total de 168 municipios que registraron una tasa menor a 10 por cien mil, por lo que pueden considerarse pacíficos bajo estándares internacionales. Hay 237 municipios con tasa menor a la nacional, mientras que los restantes 103 tiene una tasa superior. En estos últimos se concentra el 83 por ciento de todas las víctimas. Destacan cuatro municipios con una tasa interanual cercana a los 100 homicidios por cada 100 mil habitantes: La Nueva Concepción (Escuintla), Santa María Ixhuatán (Santa Rosa), Pasaco (Jutiapa), y Colomba (Quetzaltenango). No obstante, sigue siendo en los municipios más poblados del área metropolitana donde se concentra la violencia: Guatemala (Ciudad Capital), Villa Nueva y Mixco. Aunque allí vive el 12 por ciento de la población nacional, en ellos ocurre el 27 por ciento de la violencia homicida. En contraste, en los 75 municipios con cero homicidios al 30 de junio del 2018 vive casi el 10 por ciento de la población total. Si ampliamos la comparación para los 168 municipios con tasa de un solo dígito, en estos territorios pacíficos habita el 41 por ciento de los guatemaltecos, un poco más de 7 millones de personas.*

*Nota metodológica: el presente informe no se limita a explicar lo que ocurrió en los primero seis meses del año, sino que examina lo ocurrido durante los últimos 12 meses, al 30 de junio del 2018. Por lo tanto, puede considerarse como un informe de tendencia interanual al cierre del primer semestre del año 2018.*

## Contenido

I. INTRODUCCIÓN .....	3
II. CONTEXTO REGIONAL .....	4
III. TASA ANUAL DE HOMICIDIOS: TENDENCIA DE LARGO PLAZO .....	6
IV. VIOLENCIA HOMICIDA CONTRA LAS MUJERES: TENDENCIA 2009-2018.....	8
V. VIOLENCIA HOMICIDA CONTRA LOS JOVENES: TENDENCIA 2017-2018 .....	9
VI. GEOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN GUATEMALA.....	10
VII. CONCLUSIONES.....	13

## SOBRE DIÁLOGOS

Diálogos es el proyecto común de un grupo de académicos e investigadores que se constituye en Asociación Civil con el fin de promover un espacio donde intercambiar ideas y propuestas frente a los problemas públicos en Guatemala, apoyándose en el uso de la evidencia disponible y contribuyendo a la reflexión colectiva y el debate público e informando sobre los mismos.

Los objetivos de Diálogos son facilitar un ambiente de debate público serio, plural e informado; realizar aportes específicos a la opinión pública y para la reflexión de los actores políticos desde la perspectiva de la academia y la investigación; y formular también, cuando así sea necesario, cuestionamientos rigurosos sobre aquellas ideas y propuestas lanzadas por otros colegas a la discusión pública. Diálogos está formalmente aprobada como asociación civil no lucrativa, tiene una naturaleza independiente y apartidista, y no está ligada a ninguna organización religiosa, empresarial ni sindical.

El Observatorio de Violencia Homicida de Diálogos es posible gracias al apoyo financiero de *Open Society Foundations* -OSF.

AUTOR DEL INFORME: Carlos A. Mendoza  
ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN: Sergio Zapeta  
REVISIÓN: Evelyn Espinoza

Facebook / Twitter: @DialogosGuate  
Teléfono: 502 2369-6418  
Email: [info@dialogos.org.gt](mailto:info@dialogos.org.gt)



## I. INTRODUCCIÓN

La Asociación Civil Diálogos se complace en presentar el *Informe sobre la violencia homicida en Guatemala, del 1 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018*, elaborado por el equipo del Observatorio de la Violencia Homicida, proyecto financiado por *Open Society Foundations -OSF-*. Además del análisis que contiene el presente informe, el Observatorio se ha dado a la tarea de liberar todos los datos sobre violencia homicida que recopila mensualmente por medio de las solicitudes de acceso a la información pública dirigidas al Ministerio de Gobernación y que la Policía Nacional Civil responde con las tradicionales tablas en formato de imagen (PDF). Por el momento, los datos se pueden descargar desde el [sitio web de Diálogos](#) y próximamente el Observatorio contará con su propia plataforma web.

De esta manera, se espera contribuir a una mejor comprensión del fenómeno de la violencia homicida en Guatemala, para orientar el diseño e implementación de las políticas públicas de seguridad ciudadana y para la prevención de la violencia, y para otros usos que pueda darle la sociedad civil y el sector privado. Deseamos que los datos y el análisis sean de especial interés para los investigadores y académicos que buscan soluciones al problema, y para los comunicadores sociales que constantemente reportan sobre el mismo.

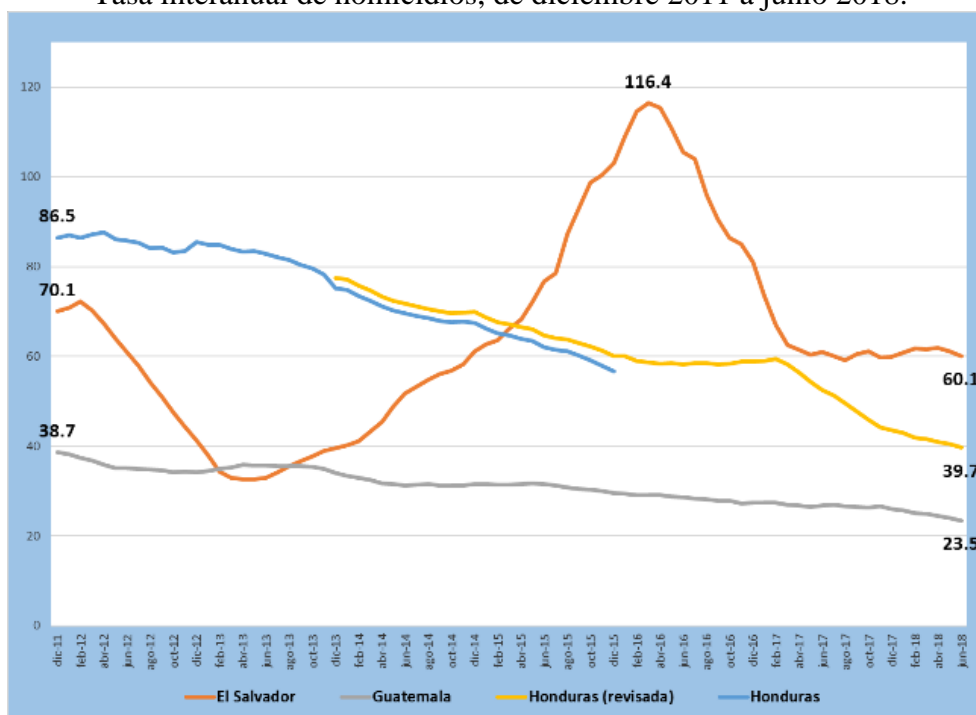
El informe aborda brevemente el contexto regional en el cual ocurre la violencia homicida en Guatemala. Esto, de alguna manera, presupone que las dinámicas del crimen organizado y otras expresiones de violencia en los países vecinos influyen en lo que ocurre en el territorio guatemalteco. Esto deberá respaldarse con mayor evidencia. No obstante, es especialmente importante mantener el monitoreo de los indicadores de violencia en Honduras y El Salvador porque son nuestro principal referente a la hora de comparaciones internacionales, y porque nos sirve para aprender lecciones sobre sus aciertos y errores, como ha sido el caso de las políticas denominadas de “mano dura” contra los integrantes de las pandillas juveniles. En ambos países, la evidencia indica que las medidas puramente represivas del Estado en contra de las maras no dieron los resultados esperados. Por el contrario, el encarcelamiento de los pandilleros se tradujo en mayores niveles de violencia homicida. Ya hemos publicado un [documento de política](#) (junio 2018) sobre este tema. Luego se explica la tendencia de largo plazo de la violencia homicida en Guatemala y se contrastan las fuentes (PNC vs. INACIF). De manera resumida se explican las tendencias de forma desagregada: por sexo de las víctimas y por rango de edades.

La parte medular lo constituye el análisis detallado de la geografía de la violencia. Se presentan datos e información (ordenamientos) sobre las tasas de homicidios a nivel departamental y municipal, indicándose los lugares donde aumentó o disminuyó la violencia en los últimos doce meses. Se concluye con una serie de recomendaciones.

## II. CONTEXTO REGIONAL

En el Triángulo Norte de Centroamérica se observan tres niveles distintos de violencia homicida, como se muestra en el Gráfico 1. La violencia en Guatemala es un 60 por ciento de la registrada en Honduras (40 por 100 mil), y casi un 40 por ciento de la observada en El Salvador, donde parece haberse estancado la tendencia alrededor de una tasa de 60 homicidios por 100 mil habitantes.

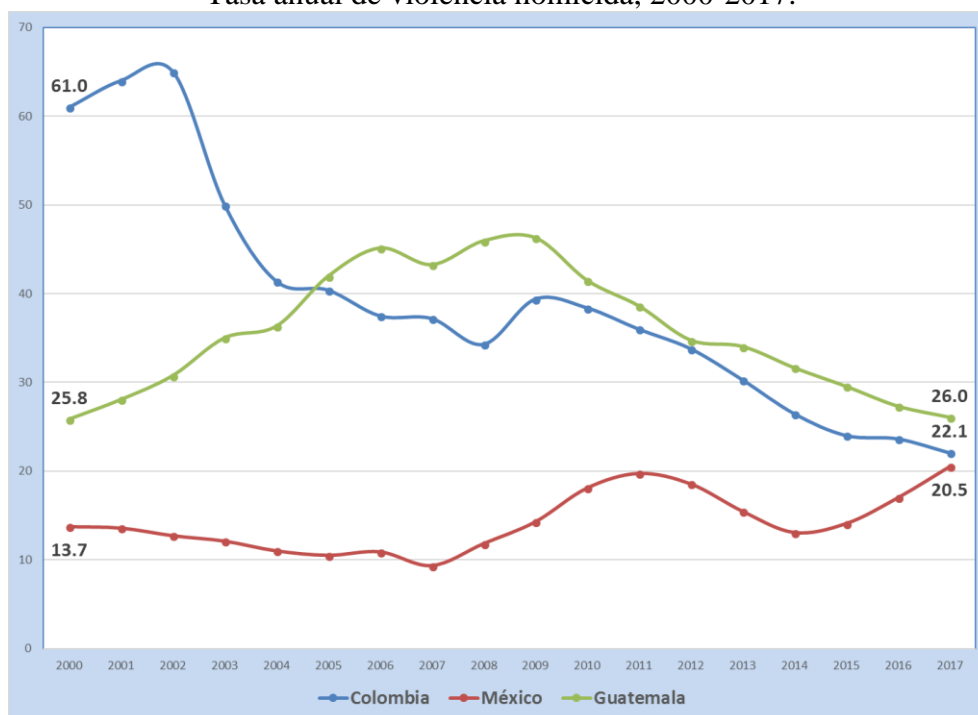
**Gráfico 1. Guatemala, Honduras y El Salvador:**  
Tasa interanual de homicidios, de diciembre 2011 a junio 2018.



Fuentes: Honduras, SEPOL; El Salvador, El Faro (utilizando datos de PNC salvadoreña); Guatemala, PNC. Nota: en Honduras ajustaron tasas con una menor población.

También resulta aconsejable visualizar a Guatemala y al resto de Centroamérica entre los dos grandes vecinos, México al norte, y Colombia al sur. Esto es especialmente importante por la influencia del narcotráfico que pasa por el istmo. Según fuentes de inteligencia antinarcótica de los Estados Unidos de América y de Colombia, la producción de hoja de coca en los países productores de Sudamérica se incrementó en gran porcentaje, generando una mayor producción y tránsito de cocaína en la ruta que pasa por Mesoamérica. Mientras que en Colombia la tendencia ha sido a la baja en cuanto a violencia homicida, con una tasa de 22 por cada 100 mil habitantes, en México es al alza, alcanzando a una tasa de 20.5 según la recopilación hecha por el Instituto Igarapé por medio de su *Monitor de Homicidios* (2018).

**Gráfico 2. Guatemala, Colombia y México:**  
Tasa anual de violencia homicida, 2000-2017.

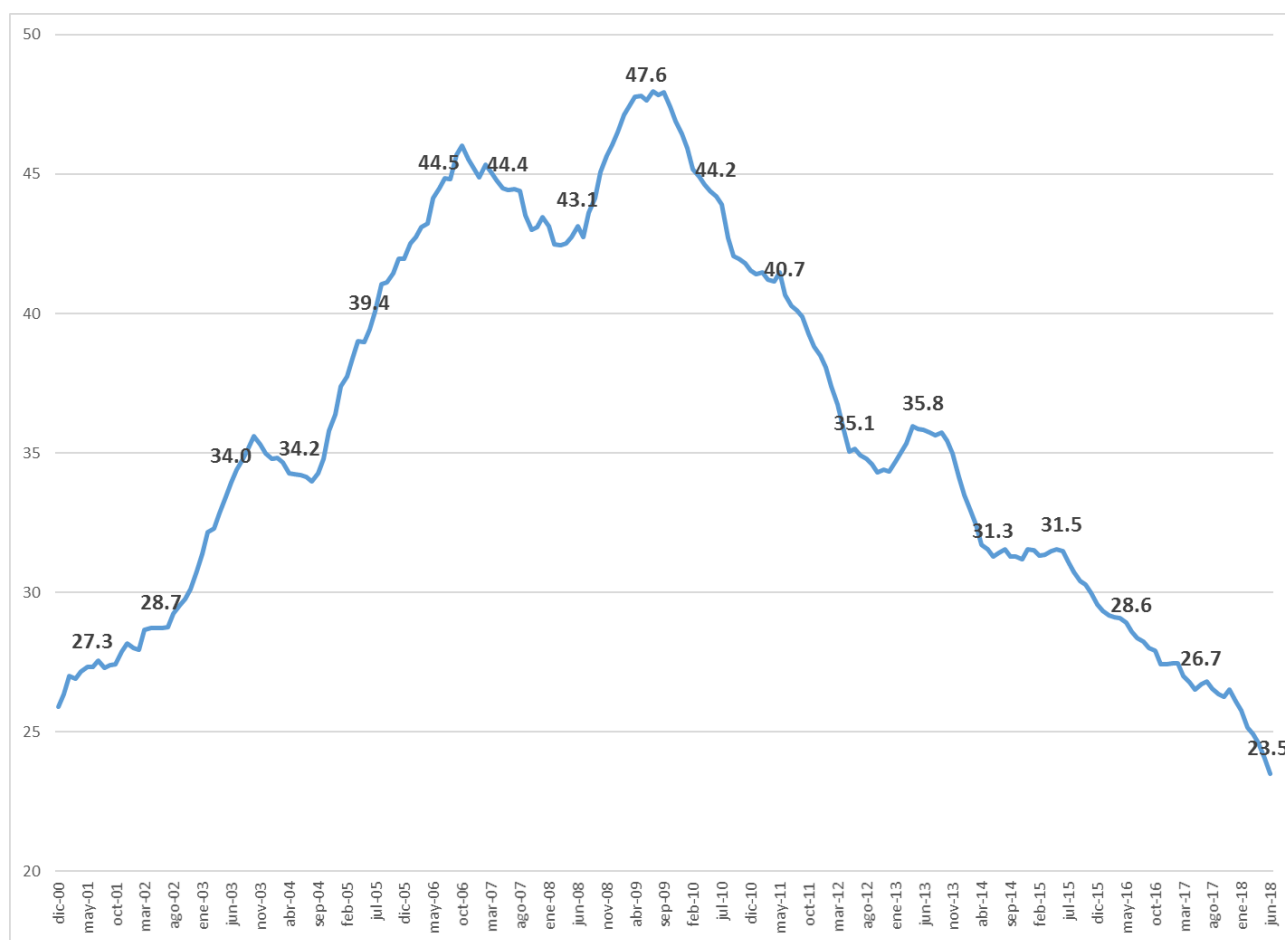


Fuente: Monitor de Homicidios del Instituto Igarapé, disponible en Internet:  
<https://homicide.igarape.org.br/>

### III. TASA ANUAL DE HOMICIDIOS: TENDENCIA DE LARGO PLAZO

Posiblemente el gráfico más importante de este informe sea el siguiente, pues nos da la perspectiva de largo plazo de la violencia homicida en Guatemala. Después de diez años de ascenso en la tasa (2000-2009), se logró revertir la tendencia a partir de agosto 2009 y en menos de nueve años la tasa disminuyó a la mitad. Las causas aún no están claras, pero hay cierto consenso entre los analistas sobre la importancia que tuvieron diversas reformas legales que facilitaron a los entes de investigación, como el uso de escuchas telefónicas para desarticular bandas del crimen organizado y prevenir crímenes. También han jugado un papel importante entidades como el INACIF, que permite resolver crímenes por medio de la evidencia científicamente validada.

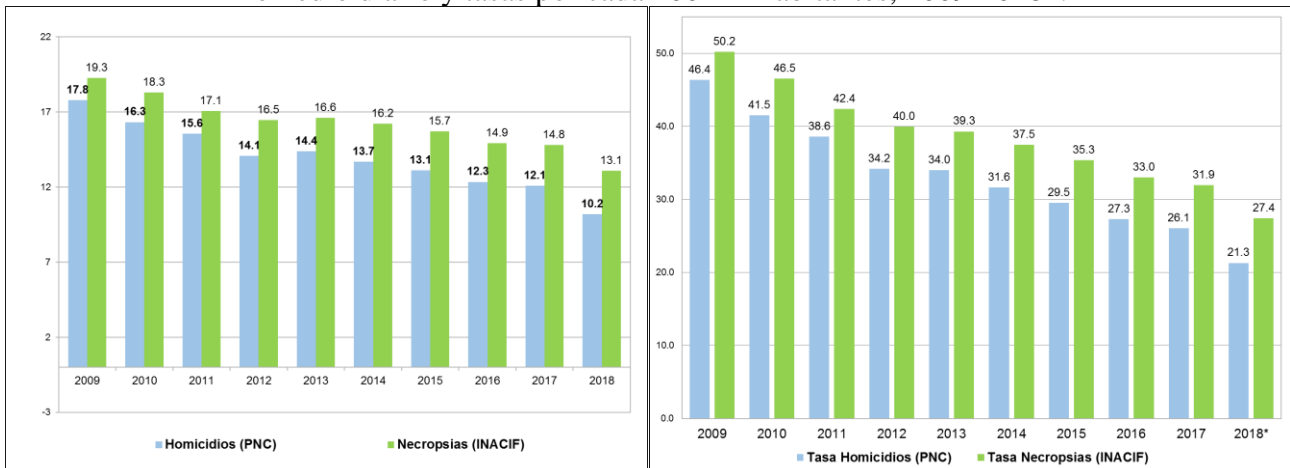
**Gráfico 3. República de Guatemala:**  
Tasa interanual de violencia homicida, diciembre 2000 a junio 2018.



Fuente: PNC. Nota: la etiqueta de datos corresponde al 30 de junio de cada año.

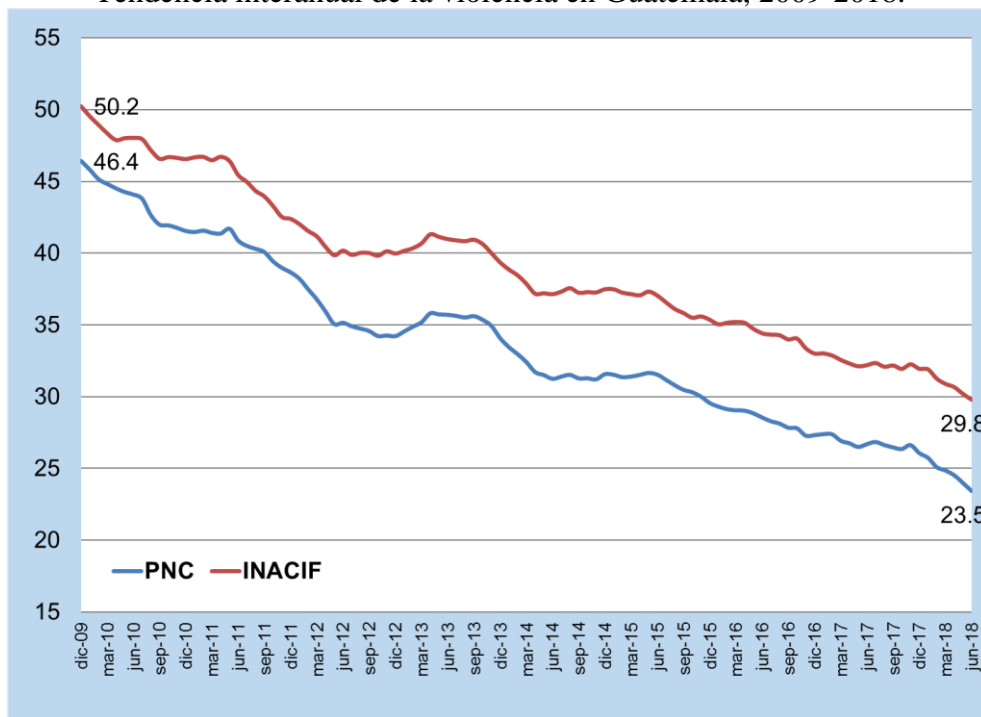
Tanto los datos de la PNC como los del INACIF muestran la misma tendencia, como se ve en los siguientes gráficos, aunque los mismos sólo son comparables a partir del año 2009. Como se ha explicado en informes anteriores, la principal diferencia entre ambas fuentes se debe al momento en que cada una de las entidades registra los datos. La Policía contabiliza los fallecidos y heridos en la escena del crimen, mientras que el INACIF realiza las necropsias de todos los cadáveres que llegan a sus sedes periciales con algún signo de violencia. Mientras que la PNC no actualiza el número de heridos que luego mueren en los centros de asistencia médica, el INACIF no distingue entre homicidios, suicidios y accidentes.

**Gráfico 4. PNC vs. INACIF:**  
Promedio diario y tasas por cada 100 mil habitantes, 2009-2018\*.



Fuentes: INACIF y PNC, proyecciones de población del INE. \*Nota: estimación de tasa al cierre del 2018 es una proyección simple, con base a datos nacionales disponibles al 30 de junio del mismo año.

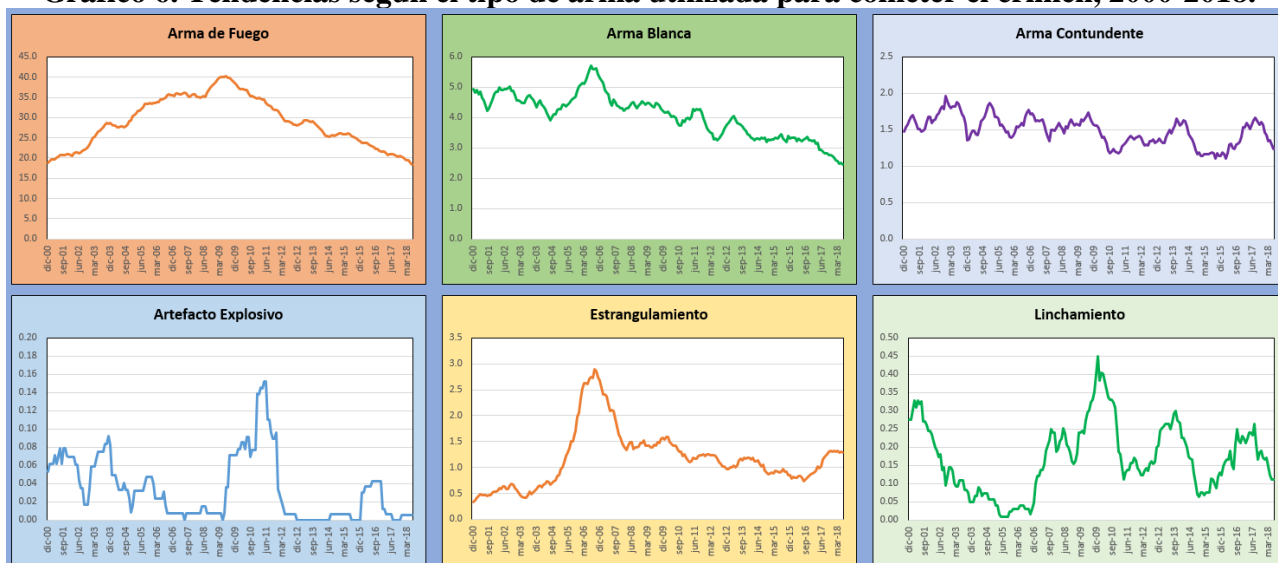
**Gráfico 5. INACIF vs. PNC:**  
Tendencia interanual de la violencia en Guatemala, 2009-2018.



Fuentes: PNC e INACIF. Nota: gráfico agrega la tasa mensual de homicidios o necropsias a 12 meses, respectivamente, en la fecha de observación.

El gráfico de largo plazo puede desagregarse por el tipo de arma utilizada por los victimarios, según registros de la PNC. Las muertes provocadas por heridas ocasionadas con arma de fuego representan casi el 80 por ciento del total de los homicidios anuales, por eso es la tendencia más relevante para explicar caída de la tasa. Le sigue en importancia la tasa de muertes provocadas con arma blanca, que representan un 10 por ciento del total de los homicidios. Las políticas públicas de prevención deben orientarse hacia el diseño e implementación de mejores controles sobre la tenencia y portación de armas de fuego. Hemos publicado un boletín sobre el [problema de las armas ilegales](#) en Guatemala (mayo 2018).

**Gráfico 6. Tendencias según el tipo de arma utilizada para cometer el crimen, 2000-2018.**

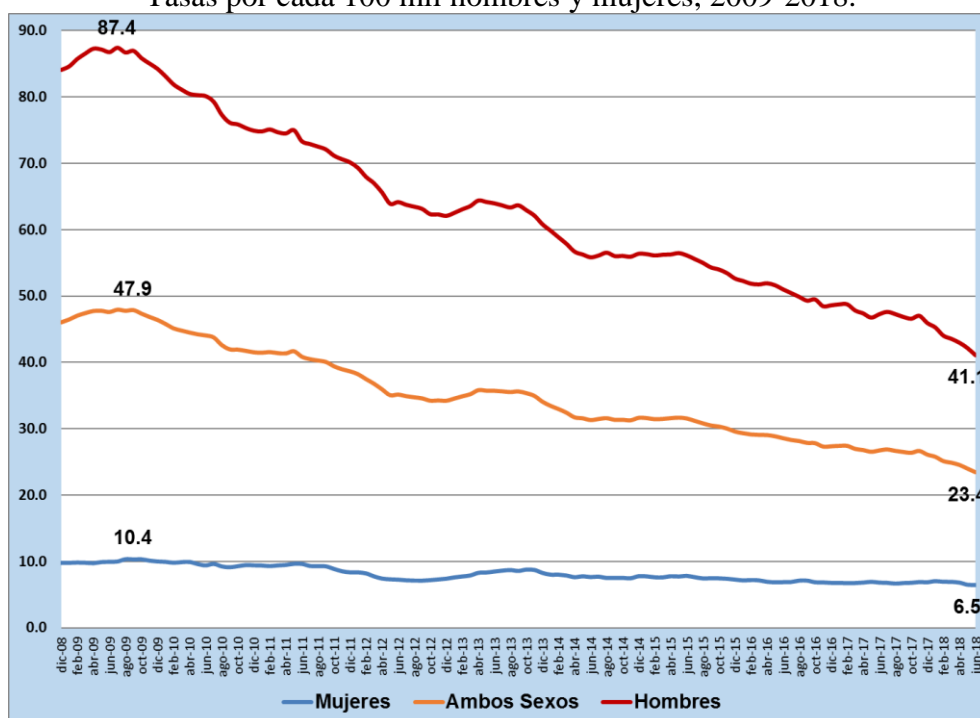


Fuente: PNC, tasas estimadas a partir de proyecciones de población del INE.

#### IV. VIOLENCIA HOMICIDA CONTRA LAS MUJERES: TENDENCIA 2009-2018

La violencia homicida contra los hombres ha disminuido más del 50 por ciento en los últimos 9 años. Específicamente, ha bajado un 53 por ciento desde julio 2009, para ubicarse en 41.1 homicidios por cada 100 mil hombres, al 30 de junio del 2018. La de tasa de violencia contra las mujeres también ha disminuido. Como se muestra en el siguiente gráfico, la tasa interanual al 30 de junio 2018 ya llegó a 6.5 homicidios por cada 100 mil mujeres. Esto representa un descenso de casi el 38 por ciento.

**Gráfico 7. Tendencia interanual de la violencia homicida:**  
Tasas por cada 100 mil hombres y mujeres, 2009-2018.



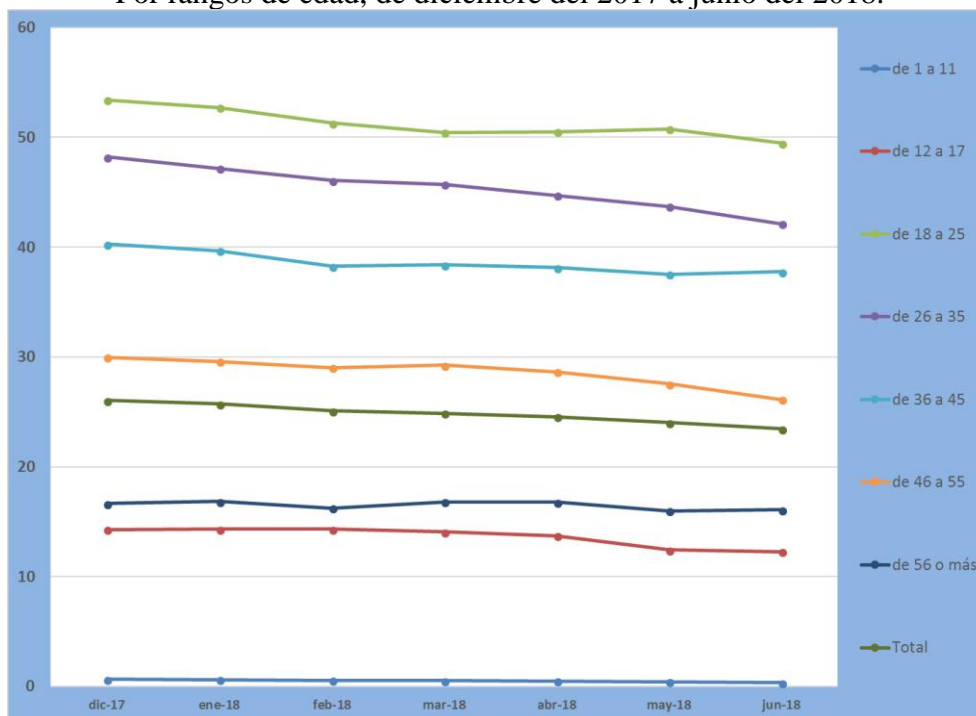
Fuente: PNC.



## V. VIOLENCIA HOMICIDA CONTRA LOS JOVENES: TENDENCIA 2017-2018

El rango de edad más vulnerable a la violencia, según el agrupamiento de edades simples que hace la PNC, es el de 18 a 25 años de edad, pues la tasa al 30 de junio del 2018 es de 50 homicidios por 100 mil jóvenes, en esas edades. No obstante, ha disminuido la tasa en un siete por ciento en los últimos siete meses. El siguiente grupo en nivel de alta vulnerabilidad es el de jóvenes entre 26 y 35 años de edad, con una tasa interanual de 42 por cien mil habitantes, en ese mismo rango de edad. También ha mejorado, disminuyendo la tasa en un 13 por ciento en el mismo período. Sigue siendo una tasa muy alta considerándose que la tasa nacional es de 23.5 por 100 mil. Arriba de este promedio todavía encontraremos otros dos grupos de edad, de 36 a 45 años, y de 46 a 55 años, con tasas de 38 y 26 por 100 mil, respectivamente. Ambos han mejorado en los últimos siete meses según las tendencias que se ven a continuación.

**Gráfico 8. Tendencia interanual de la tasa de homicidios:**  
Por rangos de edad, de diciembre del 2017 a junio del 2018.



Fuente: PNC, estimaciones de población del INE para cada rango de edad.

Los únicos grupos de edad que se encuentran por debajo de la tasa nacional son los de 56 o más años, y lo menores de edad, de 12 a 17 años y de 1 a 11 años. Sin embargo, debe notarse que la clasificación por grupos de edad de la Policía resulta ser arbitraria y, por ello, no refleja el hecho que la tasa se incrementa considerablemente a partir del rango de edad quinquenal de 15 a 19 años, método generalmente aceptado para agrupar por edades. Sin embargo, para poder actualizar las tendencias anteriormente presentadas con dicho método es necesario tener acceso a la denominada “base de vida” de la PNC, en la cual vienen registrados cada uno de los sucesos, tanto de heridos o lesionados por violencia como de fallecidos, y en la misma se incluye el dato de la edad de la víctima. Por el momento, el Observatorio de Violencia no cuenta con acceso a esa base de datos primaria.

## VI. GEOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN GUATEMALA

La violencia no se distribuye homogéneamente en el territorio nacional. Hay lugares más violentos que otros. Por ello, presentamos a continuación el ordenamiento de los departamentos de la República de Guatemala según la tasa de homicidios interanual estimada al 30 de junio del 2018, empezando por los más violentos y terminando por los más pacíficos. Como en otros meses previos, el departamento de Guatemala se ubica como el más violento. Es allí donde se ubica el área metropolitana y vive el 21 por ciento de la población del país, y donde ocurre casi el 40 por ciento de la violencia homicida anual.

**Tabla 1. Ranking de departamentos según su tasa interanual al 30 de junio 2018.**

RANK	DEPARTAMENTO	HOMICIDIOS	POBLACIÓN	TASA
1	GUATEMALA	1586	3,486,620	45.5
2	ESCUINTLA	365	803,488	45.4
3	ZACAPA	108	248,765	43.4
4	CHIQUMULA	185	434,499	42.6
5	IZABAL	195	488,392	39.9
6	SANTA ROSA	135	397,873	33.9
7	PETEN	268	807,171	33.2
8	JALAPA	118	384,892	30.7
9	JUTIAPA	148	502,198	29.5
10	EL PROGRESO	51	178,085	28.6
	<b>Total REPÚBLICA</b>	<b>4,012</b>	<b>17,268,861</b>	<b>23.2</b>
11	RETALHULEU	77	354,383	21.7
12	QUETZALTENANGO	172	919,335	18.7
13	CHIMALTENANGO	113	741,176	15.2
14	SACATEPÉQUEZ	50	362,539	13.8
15	SUCHITEPÉQUEZ	80	608,663	13.1
16	SAN MARCOS	110	1,197,452	9.2
17	BAJA VERAPAZ	29	322,450	9.0
18	HUEHUETENANGO	81	1,351,037	6.0
19	ALTA VERAPAZ	76	1,367,432	5.6
20	SOLOLÁ	16	532,640	3.0
21	TOTONICAPÁN	17	584,078	2.9
22	QUICHE	32	1,195,693	2.7

Fuente: PNC, utilizándose proyecciones de población del INE. Nota: la diferencia en la tasa nacional, entre 23.2 y 23.5 por cada 100 mil habitantes se debe a que la segunda es la suma de las tasas mensuales, mientras que la primera se obtiene con la población indicada a finales de junio 2018.

Son tres los municipios que más homicidios aportan al total nacional: Ciudad de Guatemala (644), Villa Nueva (251) y Mixco (189). Entre los tres aportan 1 mil 84 homicidios, un 27 por ciento de todos los homicidios del país en los últimos doce meses. No obstante, los tres disminuyeron en número y tasa respecto a la misma fecha en 2017. Los 25 municipios más violentos, según la cantidad de homicidios que aportan al total nacional al 30 de junio 2018, son los que se presentan en la siguiente tabla. En ellos se concentra casi el 60 por ciento del total de la violencia en el país durante los últimos doce meses. Si utilizamos la tasa por cada 100 mil habitantes como la mejor forma para comparar entre unidades geográficas, al ajustar por su tamaño poblacional, el *ranking* de los más violentos cambia, como se muestra en la tabla 3. En ellos ocurre el 35 por ciento del total de homicidios en un año.

**Tabla 2. TOP 25 de los municipios más violentos según su aporte al total nacional.**  
Del 1 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018.

RANK	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TASA 2017	HOMICIDIOS 2017	TASA 2018	HOMICIDIOS 2018	VARIACIÓN
1	GUATEMALA	GUATEMALA	73.7	733	64.7	644	-12%
2	GUATEMALA	VILLA NUEVA	48.6	283	42.4	251	-13%
3	GUATEMALA	MIXCO	39.0	195	37.6	189	-4%
4	ESCUINTLA	ESCUINTLA	59.0	97	55.7	93	-6%
5	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	33.1	81	28.9	72	-13%
6	GUATEMALA	CHINAUTLA	49.9	69	49.8	70	0%
7	CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	32.7	49	44.2	69	35%
8	IZABAL	PUERTO BARRIOS	109.6	125	59.3	69	-46%
9	GUATEMALA	VILLA CANALES	42.2	69	40.1	67	-5%
10	GUATEMALA	AMATITLAN	45.5	55	51.2	63	13%
11	IZABAL	MORALES	47.7	61	46.7	61	-2%
12	JALAPA	JALAPA	35.6	60	35.1	61	-1%
13	ESCUINTLA	LA NUEVA CONCEPCION	105.0	67	94.0	60	-10%
14	GUATEMALA	SAN MIGUEL PETAPA	20.3	40	27.4	56	35%
15	PETEN	LA LIBERTAD	43.0	45	52.0	56	21%
16	GUATEMALA	SANTA CATARINA PINULA	66.0	66	52.9	54	-20%
17	GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	51.1	43	59.6	52	17%
18	CHIQUMULA	ESQUIPULAS	75.1	48	77.8	51	4%
19	CHIQUMULA	CHIQUMULA	63.7	66	46.5	49	-27%
20	ESCUINTLA	TIQUISATE	92.0	57	73.3	46	-20%
21	JUTIAPA	JUTIAPA	21.8	35	27.7	46	27%
22	ESCUINTLA	SAN JOSE	103.1	57	77.0	43	-25%
23	QUETZALTENANGO	COATEPEQUE	24.8	37	27.5	42	11%
24	QUETZALTENANGO	COLOMBA	67.5	28	98.5	41	46%
25	IZABAL	LOS AMATES	57.4	38	55.5	37	-3%

Fuente: elaboración propia con base a datos de PNC y proyecciones de población del INE.

**Tabla 3. TOP 25 de municipios más violentos según su tasa interanual al 30 de junio 2018.**

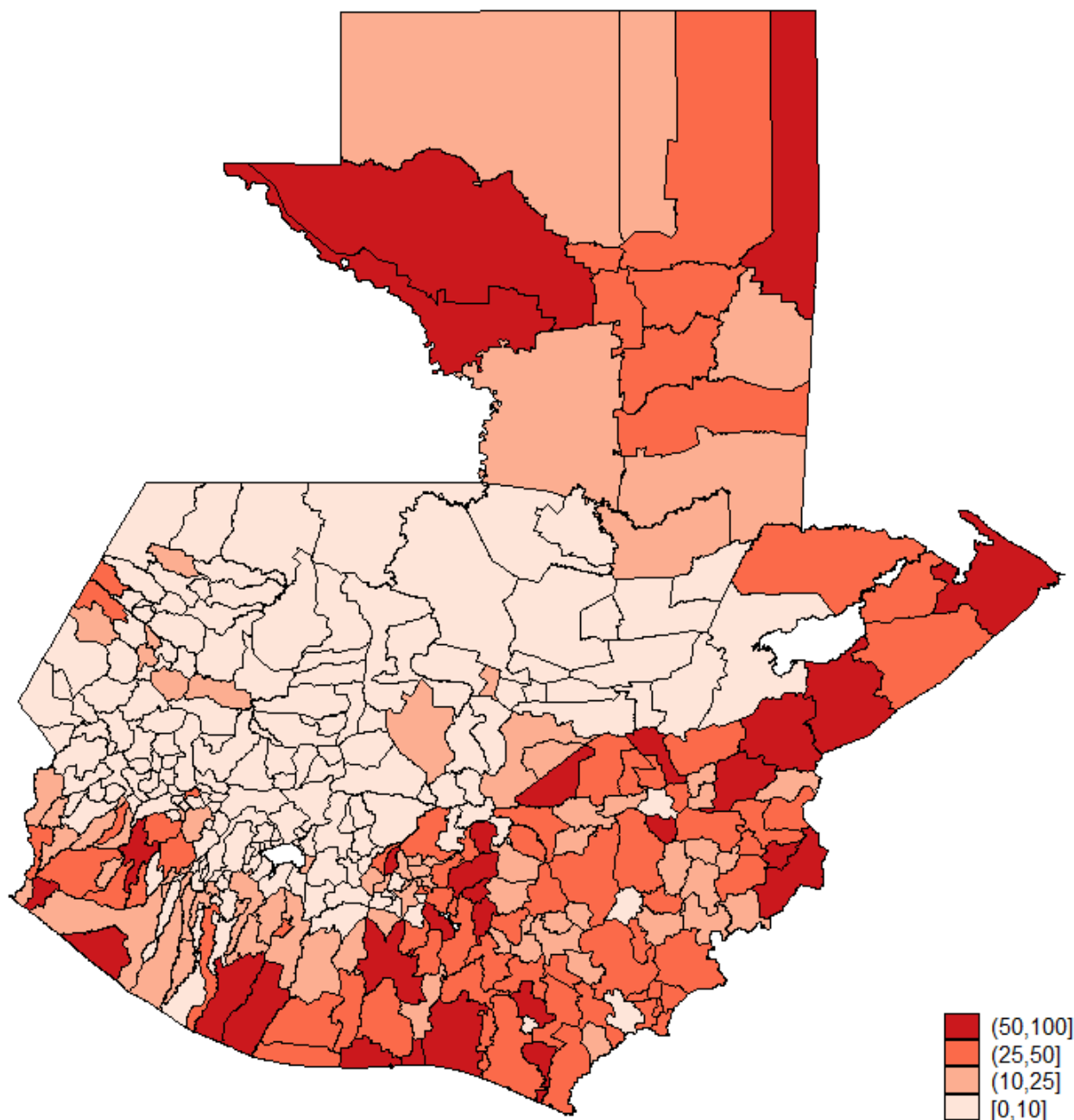
RANK	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TASA 2017	HOMICIDIOS 2017	TASA 2018	HOMICIDIOS 2018	VARIACIÓN
1	QUETZALTENANGO	COLOMBA	67.5	28	98.5	41	46%
2	JUTIAPA	PASACO	99.4	10	97.7	10	-2%
3	SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	58.2	13	97.3	22	67%
4	ESCUINTLA	LA NUEVA CONCEPCION	105.0	67	94.0	60	-10%
5	SAN MARCOS	LA BLANCA	65.5	13	83.4	17	27%
6	PETEN	MELCHOR DE MENCOS	105.1	23	77.8	17	-26%
7	CHIQUMULA	ESQUIPULAS	75.1	48	77.8	51	4%
8	ESCUINTLA	SAN JOSE	103.1	57	77.0	43	-25%
9	ZACAPA	TECULUTAN	78.3	15	76.7	15	-2%
10	ESCUINTLA	TIQUISATE	92.0	57	73.3	46	-20%
11	RETALHULEU	CHAMPERICO	42.1	17	67.8	28	61%
12	ESCUINTLA	IZTAPA	67.1	8	67.1	8	0%
13	GUATEMALA	FRAIJANES	61.2	31	65.3	34	7%
14	GUATEMALA	GUATEMALA	73.7	733	64.7	644	-12%
15	ZACAPA	SAN DIEGO	32.5	2	64.4	4	98%
16	ZACAPA	GUALAN	66.8	28	63.8	27	-4%
17	EL PROGRESO	MORAZAN	15.6	2	61.5	8	295%
18	GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	51.1	43	59.6	52	17%
19	IZABAL	PUERTO BARRIOS	109.6	125	59.3	69	-46%
20	PETEN	LAS CRUCES	38.3	12	59.3	19	55%
21	CHIMALTENANGO	EL TEJAR	44.1	13	58.8	18	33%
22	ZACAPA	ZACAPA	117.4	76	55.9	37	-52%
23	ESCUINTLA	ESCUINTLA	59.0	97	55.7	93	-6%
24	IZABAL	LOS AMATES	57.4	38	55.5	37	-3%
25	SANTA ROSA	TAXISCO	80.0	19	54.4	13	-32%

Fuente: homicidios PNC y población INE.

Desde la perspectiva de los menos violentos, o los más pacíficos, cabe resaltar que, al 30 de junio del 2018, había un total de 168 municipios con tasa interanual de UN solo dígito, es decir, menor a diez por 100 mil. De hecho, 75 municipios no tenían homicidio alguno en el acumulado de 12 meses. De esos, hay 54 municipios donde la PNC no ha registrado homicidio alguno en los últimos 18 meses.

Se mantiene, entonces, el patrón histórico de la geografía de la violencia en Guatemala. Como se muestra en el siguiente mapa a nivel municipal, en el nor-occidente generalmente encontraremos municipios menos violentos, o incluso pacíficos bajo criterios internacionales, y en el oriente municipios muy violentos, además de los que vemos en Petén, Escuintla e Izabal.

**Mapa 1. Tasa interanual de violencia homicida en los municipios de la República Guatemala, Del 1 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018.**



Fuente: PNC y proyecciones de población del INE.

En anexo del informe se presenta en detalle los datos a nivel municipal para cada uno de los 22 departamentos de Guatemala, ordenados del más al menos violento. La información consiste en las tasas de homicidio al 30 de junio del 2017 y del 2018 para poder hacer comparaciones respecto a los lugares donde subió o disminuyó la violencia homicida en el transcurso de los últimos 12 meses.

## VII. CONCLUSIONES

1. La tendencia de largo plazo continúa a la baja. La tasa de homicidios se redujo a la mitad en menos de diez años. Sin embargo, en el corto plazo siempre se observan ciclos al alza que deben ser explicados. En la medida que esos aumentos sean más extensos (duración) e intensos (niveles) se pondrá en riesgo el buen desempeño de la tendencia de largo plazo.
2. La tasa de homicidios se puede desagregar de varias formas, según la disponibilidad de datos por parte de la PNC. La violencia homicida mantiene una tendencia a la baja para ambos sexos, pero es más notoria en el caso de los hombres porque la proporción de víctimas es de ocho hombres por cada mujer víctima. Los jóvenes siguen siendo los más vulnerables, pero también se ven tendencias alentadoras para todos los rangos de edad. Según el arma utilizada por los victimarios, tanto los homicidios con armas de fuego como con armas blancas están con tendencia a la baja.
3. La violencia homicida sigue siendo un fenómeno de zonas urbanas marginales y, por ello, se concentra en la región metropolitana de Guatemala. Aunque ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos siete meses, el departamento de Guatemala es el más violento del país al 30 de junio del 2018, ya sea medido por su tasa o por cifras absolutas. En la región oriental del país, especialmente en las fronteras con Honduras y El Salvador, se han encontrado altas tasas de homicidios a lo largo de la historia reciente (al menos desde 1986 con datos de las Estadísticas Vitales del INE). Aquí debe explorarse si la denominada “cultura del honor” puede ayudar a explicar dicho fenómeno. Es una teoría desarrollada en los Estados Unidos de América para explicar las altas tasas de violencia en el sur de ese país, en comparación con el norte.
4. Los municipios pacíficos de Guatemala se ubican en la región indígena del Altiplano Occidental. La hipótesis cultural más interesante para explicar este fenómeno reconoce que las instituciones informales de los pueblos indígenas se constituyen en mecanismos de control social, que también facilitan la resolución pacífica de los conflictos y previenen que los hombres jóvenes se involucren en actividades delictivas. Esto a pesar de la relativa baja presencia del Estado guatemalteco en términos de agentes de Policía, fiscales, forenses y jueces. El llamado derecho consuetudinario indígena parece llenar dicho vacío institucional de manera efectiva y eficiente. También en estos municipios hay una menor circulación de armas de fuego registradas o de uso ilegal.
5. La calidad de la información y el análisis del presente informe depende en gran medida de la calidad de los registros administrativos de las fuentes oficiales, como PNC e INACIF. Por ello, es fundamental mejorar la captura de los datos y utilizar estándares internacionales con fines estadísticos. Además, es indispensable que tanto la Policía como el INACIF publiquen sus datos de manera periódica y en formato abierto para su pronta reutilización por parte de investigadores académicos y analistas de sociedad civil. Esto facilitará una oportuna retroalimentación para el servicio de las mismas autoridades a cargo de las políticas públicas de seguridad ciudadana y prevención de la violencia.
6. Es importante que las autoridades de la Policía Nacional Civil y del Ministerio de Gobernación reporten de manera formal y periódica el comportamiento de las tendencias de los distintos hechos delictivos que ocurren en el país. Esto, además de ser un sano ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, les ayudará a ganar credibilidad sobre los resultados obtenidos. Además, esto servirá como punto de partida para evaluar efectos de cualquier cambio en las políticas y estrategias de combate al crimen y para la prevención de la violencia.